

SIN CONSENTIMIENTO ES VIOLACIÓN

La violación de una mujer en nuestro país es un hecho que pone en tela de juicio el comportamiento de la víctima, exigiéndole transitar en un largo camino para encontrar justicia y reparación. La falta de oposición, la inexistencia de resistencia frente a la agresión genera un principio de consentimiento que permite que abusadores puedan evadir su responsabilidad.

Antonia sufrió porque no pudo denunciar, porque se culpó, porque la culparon, porque bebió, porque no se cuidó. Hoy una vez más se discute acerca de lo mismo, si cumplió o no con una conducta de repeler la agresión para determinar que existió violación. Es decir, su familia lucha por obtener justicia ante el suicidio producto de la grave vulneración a su integridad, libertad sexual, situación que vivimos las mujeres cada vez que se normaliza la violencia que contraviene todos nuestros derechos.

La *Convención Belém do Pará* menciona el deber abstenerse de cualquier acción o práctica de violencia y actuar con la debida diligencia para prevenir, investigar y sancionar la violencia contra la mujer, así como garantizar la adopción de medidas, legislación, mecanismos y procedimientos necesarios para asegurar el derecho a las mujeres a una vida libre de violencia, incluyendo el acceso a la justicia. Por ello exigimos que de una vez por todas se nos proteja sin vacilaciones, es urgente que el proyecto de ley “Sin consentimiento es violación” -aprobado en 2019 de forma unánime por la Cámara de Diputadas y Diputados- hoy sea prioridad para el Senado, ya que no necesitamos solo muestras simbólicas de preocupación cada vez que violan y matan a una mujer sino que clamamos por voluntad real.

No permitiremos que otra mujer deba guardar silencio por ser catalogada de “loquilla”, no permitiremos que todos los abusadores queden impunes porque no tenemos miedo, porque no queremos seguir viviendo en un Estado patriarcal que nos culpa, violenta y sepulta.

Diputadas de la República

Karol Cariola, Camila Vallejo, Claudia Mix, Marcela Hernando, Maite Orsini, Camila Rojas, Cristina Girardi, Gael Yeomans, Marisela Santibáñez, Catalina Pérez, Andrea Parra, Maya Fernández, Carmen Hertz, Natalia Castillo, Carolina Marzán, Pamela Jiles, Jenny Alvarez.

